



MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA DE SAN PEDRO

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 26 de mayo de 2022 sobre aprobación de Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal.
(2023080664)

Advertido error en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 242, del día 21 de diciembre de 2022, y Diario Oficial de Extremadura número 244, del día 22 de diciembre de 2022.

En virtud de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que se establece que "las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

En el ejercicio de las competencias atribuidas a la Presidencia de la Mancomunidad por el artículo 21 de la LBRL, resuelve:

Primero. La rectificación del error detectado en los anuncios citados correspondientes a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el siguiente sentido:

Donde dice:

Personal laboral:

Programa o servicio	Cuerpo		Jornada	N.º vacantes
	Plaza/Puesto	Grupo clasificación		
Programa de dinamización deportiva	Dinamizador deportivo	A2	100%	1
	Dinamizador deportivo	A2	100%	1
	Dinamizador deportivo	A2	100%	1
Oficina de igualdad y violencia de género	Agente de igualdad	A2	100%	1
	Agente de igualdad	A2	100%	1



Programa o servicio	Cuerpo		Jornada	N.º vacantes
	Plaza/Puesto	Grupo clasificación		
Servicio de parque de maquinaria	Conductor	C2	100%	1
	Conductor	C2	100%	1
	Conductor	C2	100%	1
Servicio de recogida de residuos (RSU)	Conductor	C2	68,57%	1
	Conductor	C2	68,57%	1
Programa de atención a familias (PAF)	Educador social	A2	100%	1
	Psicólogo	A2	100%	1
Agencia de empleo y desarrollo local	Agente de empleo y desarrollo local	A2	100%	1
	Agente de empleo y desarrollo local	A2	100%	2
Operador en tecnologías de la información y la comunicación (OTIC)	Operador en tecnologías de la información y la comunicación (OTIC)	A2	100%	1
Servicio mancomunado de prevención de riesgos laborales	Técnico en prevención de riesgos laborales	A2	100%	1
Oficina técnica de urbanismo, vivienda y desarrollo territorial sostenible	Arquitecto	A1	100%	1
	Asesor jurídico	A1	100%	1
	Arquitecto técnico	A2	100%	1
	Delineante	C1	100%	1
	Auxiliar administrativo	C2	100%	1
Servicio de arquitectura técnica municipal	Arquitecto técnico	A2	100%	1
Administración General	Gerente	A1	100%	1
Proyecto Ciudades saludables y sostenibles	Técnico en medioambiente (Ciudades saludables y sostenibles)	A1	100%	1



Programa o servicio	Cuerpo		Jornada	N.º vacantes
	Plaza/Puesto	Grupo clasificación		
Servicio social de atención social básica	Trabajador Social	A2	100%	1
	Trabajador Social	A2	100%	1
Servicio limpieza de instalaciones	Limpiador	AP	60%	1
Total				28

Debe decir:

Personal laboral:

Programa o servicio	Cuerpo		Jornada	N.º vacantes
	Plaza/Puesto	Grupo clasificación		
Programa de dinamización deportiva	Dinamizador deportivo	A2	100%	1
	Dinamizador deportivo	A2	100%	1
	Dinamizador deportivo	A2	100%	1
Oficina de igualdad y violencia de género	Agente de igualdad	A2	100%	1
	Agente de igualdad	A2	100%	1
Servicio de parque de maquinaria	Conductor	C2	100%	1
	Conductor	C2	100%	1
	Conductor	C2	100%	1
Servicio de recogida de residuos (RSU)	Conductor	C2	68,57%	1
	Conductor	C2	68,57%	1
Programa de atención a familias (PAF)	Educador social	A2	100%	1
	Psicólogo	A2	100%	1
Agencia de empleo y desarrollo local	Agente de empleo y desarrollo local	A2	100%	1
	Agente de empleo y desarrollo local	A2	100%	2



Programa o servicio	Cuerpo		Jornada	N.º vacantes
	Plaza/Puesto	Grupo clasificación		
Operador en tecnologías de la información y la comunicación (OTIC)	Operador en tecnologías de la información y la comunicación (OTIC)	A2	100%	1
Servicio mancomunado de prevención de riesgos laborales	Técnico en prevención de riesgos laborales	A2	100%	1
Oficina técnica de urbanismo, vivienda y desarrollo territorial sostenible	Arquitecto	A1	100%	1
	Asesor jurídico	A1	100%	1
	Arquitecto técnico	A2	100%	1
	Delineante	C1	100%	1
	Auxiliar administrativo	C2	100%	1
Servicio de arquitectura técnica municipal	Arquitecto técnico	A2	100%	1
Administración General	Administrativo	C1	100%	1
	Gerente	A1	100%	1
Proyecto Ciudades saludables y sostenibles	Técnico en medioambiente (Ciudades saludables y sostenibles)	A1	100%	1
Servicio social de atención social básica	Trabajador Social	A2	100%	1
	Trabajador Social	A2	100%	1
Servicio limpieza de instalaciones	Limpiador	AP	60%	1
	Total			29

Segundo. Publicar la rectificación de la Oferta en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de la Mancomunidad Integral Sierra de San Pedro (<https://mancomunidadesierrasanpedro.sedelectronica.es>).

Tercero. Publicar el extracto de la modificación en el Diario Oficial de Extremadura.

Valencia de Alcántara, 29 de marzo de 2023. El Presidente, ALBERTO PIRIS GUAPO.